

en organización y planificación del trabajo en archivos administrativos y en gestión de personal. Dominio de las técnicas actuales de tratamiento de los documentos propios de archivos intermedios, incluyendo la aplicación de la informática en las técnicas de descripción, difusión y control de la documentación administrativa.

**22679** *ORDEN de 28 de octubre de 1985 por la que se convoca cobertura de diversas plazas de libre designación, en el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se anuncia convocatoria pública para proveer, entre funcionarios/as destinados en Madrid y por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de Cultura.

A las solicitudes deberán acompañar curriculum vitae en el que se hagan constar las circunstancias que acrediten documentalmente poseer los requisitos que para cada puesto de trabajo se exigen y demás circunstancias y méritos que se estimen oportuno poner de manifiesto.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

(Continuará.)

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**22680** *RESOLUCION de 25 de octubre de 1985, de la Subsecretaria, por la que se anuncia convocatoria para proveer, por libre designación, el puesto de trabajo que se menciona.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, esta Subsecretaria de Administración Territorial anuncia, mediante la presente convocatoria pública, la provisión, por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente Resolución.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Subsecretaria del Ministerio de Administración Territorial (Oficialía Mayor), Servicio de Personal e Inspección (Registro General), calle Alcalá Galiano, 8, Madrid 28010.

Las instancias deberán presentarse en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias, debidamente justificadas, que los interesados deseen hacer constar.

Madrid, 25 de octubre de 1985.-El Subsecretario, Luciano José Parejo Alfonso.

### A N E X O

Centro directivo: Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local. Denominación del puesto: Subdirector general de Prestaciones, en régimen de plena disponibilidad. Nivel: 30. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciado en Derecho.

**22681** *RESOLUCION de 25 de octubre de 1985 por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Conserje (nivel 6 del Convenio) en la plantilla de personal laboral de este Ministerio.*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Ministros en su reunión de 27 de febrero último, por el que se aprueba la clasificación de los puestos de trabajo desempeñados por el personal contratado administrativo de colaboración temporal, según lo establecido en la disposición transitoria sexta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con el fin de atender las necesidades de personal del Ministerio de Administración Territorial,

Esta Subsecretaria anuncia la siguiente convocatoria para la provisión de plazas vacantes de personal laboral del Ministerio de Administración Territorial.

Convocatoria de concurso-oposición para el acceso a una plaza de Conserje, con certificado de estudios primarios.

Las bases de esta convocatoria serán expuestas en el Ministerio de Administración Territorial, Oficialía Mayor, Servicio de Personal e Inspección, calle Alcalá Galiano, número 8, 4.ª planta, Madrid.

Madrid, 25 de octubre de 1985.-El Subsecretario, Luciano José Parejo Alfonso.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**22682** *ORDEN de 30 de octubre de 1985 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se anuncia convocatoria pública para proveer por el sistema de libre designación los puestos de trabajo que en anexo aparte se relacionan, que podrán ser solicitados por funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, siempre que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo se especifican.

Los interesados remitirán a la Dirección General de Servicio del Departamento (Subdirección General de Personal) paseo del Prado, números 18 y 20, 28014-Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», solicitud en la que harán constar además de los datos personales y número de Registro de Personal, su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, detallando especialmente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Los interesados que en el momento de cursar su solicitud no se hallen destinados en servicios del Ministerio de Sanidad y Consumo, deberán acompañar certificación expedida por el Jefe de Personal de la unidad donde estén destinados, en la que conste el Cuerpo, Escala o plaza a que pertenece y, en su caso, número de Registro de Personal.

Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado, cuando no se encuentre personal idónea para el desempeño del puesto de trabajo entre los solicitantes del mismo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de octubre de 1985.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.